



10 AÑOS  
LEY 27.204

RESPONSABILIDAD DEL ESTADO  
EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR  
PÚBLICA

Departamento de  
**Antropología**

**ffyh**  
Facultad de Filosofía  
y Humanidades UCR



Universidad  
Nacional  
de Córdoba

A los diecinueve días del mes de febrero de dos mil veinticinco, siendo las 15:10 h, se reúne en sesión ordinaria el Consejo del Departamento de Antropología en Casa Verde. La reunión está presidida por el director Dr. Thiago Silva Ferreira da Costa. Se encuentran presentes la coordinadora académica Nancy Casimiro; en representación del claustro de docentes: Marcos Gastaldi, Florencia Maggi, Natalia Bermúdez y Andrés Izeta; en representación del claustro de estudiantes: María Gesualdi y Mariana González y en representación del claustro de egresadas/os: Sofía María Vittorelli y Andrés Mazzeo

### **Orden del día - Consejo de Departamento. 19 de febrero de 2025**

#### **1. Designaciones docentes**

Se informan las designaciones interinas, complementación de funciones, cargas anexas y licencias del personal docente para el año 2025 (Anexo I). El Consejo toma conocimiento.

#### **2. Seminarios externos**

El Director del Departamento informa que los Programas de Seminarios Externos, que fueron observados por el Consejo en la sesión del 4 de diciembre de 2024, han sido modificados por los docentes responsables, conforme a lo solicitado. El Consejo toma conocimiento.

#### **3. Trabajos Finales - Plan de Trabajo PPS / Proyecto de Tesis**

La estudiante Chiara Mazzucco solicita dar de baja el Proyecto de Trabajo Final de Licenciatura (modalidad tesis) titulado *La carne en la construcción de masculinidad(es): aproximaciones a la relación entre humanos y animales desde el consumo*, dirigido por la docente Bernarda Marconetto. El mismo fue aprobado por el



10 AÑOS  
LEY 27.204

RESPONSABILIDAD DEL ESTADO  
EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR  
PÚBLICA

Departamento de  
Antropología

ffyh  
Facultad de Filosofía  
y Humanidades UNC



Universidad  
Nacional  
de Córdoba

Consejo el 2 de junio de 2021. El Consejo toma conocimiento y aprueba la baja del proyecto.

Las docentes Marina Liberatori y María Elena Previtali sugieren aprobar y aprobar con sugerencias, respectivamente, el Proyecto de Trabajo Final de Licenciatura (modalidad tesis) de la estudiante Agustina Pastrán Guillén, titulado *Cosiendo redes afectivas: una aproximación etnográfica sobre la amistad y las cárceles de Córdoba, Argentina*, dirigido por el magíster Nahuel Blázquez y la docente Natalia Bermúdez. El Consejo toma conocimiento y da por aprobado el proyecto.

Las docentes Natalia Bermúdez y María Laura Freyre sugieren aprobar el Plan de Trabajo Final de Licenciatura (modalidad PPS) de la estudiante Camila Bergel, titulado *Un abordaje etnográfico sobre las experiencias de estudiantes semiliberados y liberados, y el equipo de coordinación en relación a la educación universitaria en contextos de encierro en el Programa Universitario en la Cárcel (FFYH-UNC)*, dirigido por la docente Marina Liberatori y el magíster Nahuel Blázquez. El Consejo toma conocimiento y da por aprobado el plan.

Las docentes Romina Cravero y Renata Oliveira Rufino sugieren aprobar el Proyecto de Trabajo Final de Licenciatura (modalidad tesis) de la estudiante Melisa Natalia Gómez, titulado *La salud es otro hilo de la trama. Una etnografía sobre las representaciones y las dinámicas sociales en torno a la salud en Barrio Cabildo*, dirigido por la docente Fabiola Heredia y la licenciada Agustina Molina. El Consejo toma conocimiento y da por aprobado el proyecto.

Las docentes Mariana Espinosa y Agustín Liarte Tiloca sugieren aprobar y aprobar con sugerencias, respectivamente, el Proyecto de Trabajo Final de Licenciatura (modalidad tesis) de la estudiante María Perazzolo, titulado *EJERSER: Construcción de identidades sexo - genéricas disidentes dentro de la iglesia evangélica pentecostal*, dirigido por la docente Marina Liberatori y la doctora Andrea Lacombe. El Consejo toma conocimiento y da por aprobado el proyecto.

Las docentes María Marschoff y Mariana Fabra sugieren aprobar con sugerencias y reformular, respectivamente, el Plan de Trabajo Final de Licenciatura (modalidad PPS)



10 AÑOS  
LEY 27.204

RESPONSABILIDAD DEL ESTADO  
EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR  
PÚBLICA

Departamento de  
**Antropología**

**ffyh**  
Facultad de Filosofía  
y Humanidades UDELAR



Universidad  
Nacional  
de Córdoba

del estudiante José Antonio Visconti, titulado *De la sala sucia a la estantería, un análisis antropológico del recorrido de los materiales arqueológicos en el CIPAC y su conservación*, dirigido por el docente Eduardo Pautassi y el licenciado Luciano Blázquez González. El Consejo toma conocimiento y envía el plan al estudiante para su reformulación.

Los docentes Eduardo Pautassi y Andrés Robledo sugieren aprobar y aprobar con sugerencias, respectivamente, el Plan de Trabajo Final de Licenciatura (modalidad PPS) del estudiante Lisandro Manuel Sechino Mosquera, titulado *Estudio sobre la cerámica del Valle de Ambato, análisis del sitio El Polear 1: estudio comparativo intrasitio*, dirigido por la docente Mariana Dantas. El Consejo toma conocimiento y da por aprobado el plan.

#### **4. Prórrogas TFL**

La estudiante Itatí Silvia Rocío Perdaza solicita primera prórroga para la entrega de su Trabajo Final de Licenciatura (modalidad PPS), titulado *“Colección Muñecas”: un análisis antropológico sobre la materialización de sentidos, género, nación y trayectorias biográficas de la colección museográfica de la Mesa Redonda Panamericana*, dirigido por los docentes Celeste Bianciotti y Marcos Gastaldi. El plan fue aprobado por el Consejo en su sesión del 15 de febrero de 2023. El Consejo toma conocimiento y otorga prórroga por seis meses.

El estudiante Maximiliano Andrés Perugini Barragán solicita primera prórroga para la entrega de su Trabajo Final de Licenciatura (modalidad Tesis), titulado *La identidad indígena entre los aspirantes a las becas estudiantiles Progresar línea Pueblos Originarios*, dirigido por la docente Mariana Espinosa. El proyecto fue aprobado por el Consejo en su sesión del 15 de febrero de 2023. El Consejo toma conocimiento y otorga prórroga por seis meses.

Se incorpora la Consejera Fabiola Heredia

#### **5. Adscripción**



10 AÑOS  
LEY 27.204

RESPONSABILIDAD DEL ESTADO  
EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR  
PÚBLICA

Departamento de  
**Antropología**

**ffyh**  
Facultad de Filosofía  
y Humanidades UNIC



Universidad  
Nacional  
de Córdoba

La licenciada Iara Ludueña solicita renunciar a las adscripciones en las cátedras *Arqueología y Naturaleza* y *Antropología Forense*, ambas designadas según RI-2024-9. El Consejo toma conocimiento y aprueba la baja de las adscripciones.

## 6. Elecciones Decanales y para representantes estudiantiles

Se informa que la RS-2025-00035549-UNC-DEC#FFYH establece en su 1° artículo: *Convocar a elecciones de autoridades unipersonales decanales (Decano/a y Vicedecano/a) de la Facultad de Filosofía y Humanidades mandato 2025-2028 y representantes estudiantiles al Honorable Consejo Directivo, mandato 2025-2026, para el día 15 de mayo de 2025 de acuerdo al cronograma electoral que se establezca oportunamente.*

Se informa que dicha resolución establece en su 2° artículo: *Convocar a elecciones de consejeros/as estudiantiles de los Consejos de las Escuelas y Departamentos de la FFyH: Archivología, Antropología, Bibliotecología, Ciencias de la Educación, Filosofía, Geografía, Historia y Letras para el día 15 de mayo de 2025, de acuerdo al cronograma electoral que se establezca oportunamente.*

El Consejo toma conocimiento.

## 7. Maestría en Antropología

Se informa que la Subsecretaria de Posgrado Laura Ortiz ha solicitado se sugieran docentes para integrar el Comité Académico de la Maestría en Antropología.

La Dirección del Departamento informa que, conforme el reglamento y en acuerdo con la Dirección de la Maestría en Antropología, se ha sugerido a la Dra. María Elena Previtali y la renovación por un nuevo período de la Dra. Marina Liberatori y del Dr. Nicolás Cabrera en el Comité Académico de la Maestría en Antropología.

El Consejo toma conocimiento y aprueba las sugerencias.

## 8. Declaración de interés



10 AÑOS  
LEY 27.204

RESPONSABILIDAD DEL ESTADO  
EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR  
PÚBLICA

Departamento de  
**Antropología**

**ffyh**  
Facultad de Filosofía  
y Humanidades UNIC



Universidad  
Nacional  
de Córdoba

Las docentes Mariela Zabala y Mariana Fabra solicitan se declare de interés el conversatorio a realizarse junto a Cristian Bustos (representante por Córdoba en el Consejo de Educación Autónomo de Pueblos Indígenas), Carlos Loza (coordinador del Consejo de Pueblos Indígenas de la Provincia de Córdoba), y Martha Ceballos (representante por el Pueblo Comechingón en el Consejo de Participación Indígena INAI); organizado en el marco del seminario *De la intervención a la investigación de restos sensibles/ancestros indígenas: acuerdos éticos, bioarqueología y legislación*. El mismo tendrá lugar el día 10 de abril del corriente año. El Consejo toma conocimiento y declara de interés el mencionado evento.

## 9. Designaciones

Se informa la designación directa de José Rovelli como profesor asistente interino, con dedicación simple, para la asignatura Etnografía en Contextos Rurales por un período de seis meses, cargo vacante por licencia de la profesora María Laura Freyre (según RD 12/2024). Tal designación fue puesta en conocimiento del Área Social, correspondiente al espacio curricular donde se inserta la cátedra, y en acuerdo con el docente Juan Barri, adjunto a cargo de la materia. El Consejo toma conocimiento y aprueba la designación directa del profesor Rovelli.

## 10. Cronograma de sesiones

Se informa el Cronograma de sesiones del Consejo del Departamento:

1er cuatrimestre	2do cuatrimestre
5 de marzo	30 de julio
19 de marzo	13 de agosto
9 de abril	27 de agosto
23 de abril	10 de septiembre
7 de mayo	24 de septiembre
21 de mayo	8 de octubre



10 AÑOS  
LEY 27.204

RESPONSABILIDAD DEL ESTADO  
EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR  
PÚBLICA

Departamento de  
**Antropología**

**ffyh**  
Facultad de Filosofía  
y Humanidades U.N.C.



Universidad  
Nacional  
de Córdoba

4 de junio	5 de octubre
18 de junio	19 de noviembre
2 de julio	3 de diciembre

El Consejo toma conocimiento y aprueba las fechas.

### **Sobre Tablas**

### **Prórrogas TFL**

La estudiante María Cristina Miranda solicita primera prórroga para la entrega de su Trabajo Final de Licenciatura (modalidad tesis), titulado *Miradas ancestrales en Viliscocha: una aproximación etnográfica a las relaciones con los restos óseos humanos de contextos arqueológicos en el Noreste de Córdoba*, dirigido por las docentes Mariana Fabra y Mariela Zabala. El proyecto fue aprobado por el Consejo en su sesión del 15 de febrero de 2023. El Consejo toma conocimiento y otorga prórroga por seis meses.

### **Proyectos y Planes de Trabajo Final**

El estudiante Lucas Leandro Jaramillo Asteti presenta reformulación del Proyecto de Trabajo Final de Licenciatura (modalidad Tesis), titulado *Estudio bioarqueológico de la entesoexostosis del ligamento amarillo en poblaciones arqueológicas de la Quebrada de Humahuaca, Jujuy (545 a.C.-1639 d.C.)*, dirigido por la docente Soledad Salega y el doctor Manuel Domingo D'Angelo del Campo. El Consejo toma conocimiento y envía el proyecto reformulado al docente Andrés Izeta.

Les docentes Gisela Sario y Andrés Izeta sugieren aprobar el Plan de Trabajo Final de Licenciatura (modalidad PPS) de la estudiante Wanda Elizabeth Aliende, titulado *La colección arqueológica "Marta Bonofiglio" en el Centro de Investigaciones del*



10 AÑOS  
LEY 27.204

RESPONSABILIDAD DEL ESTADO  
EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR  
PÚBLICA

Departamento de  
Antropología

ffyh  
Facultad de Filosofía  
y Humanidades UNC



Universidad  
Nacional  
de Córdoba

*Patrimonio Arqueológico de Córdoba*, dirigido por las docentes Mariela Zabala y Mariana Fabra. El Consejo toma conocimiento y da por aprobado el plan.

La estudiante Eliana Janet Ramírez presenta Proyecto de Trabajo Final de Licenciatura (modalidad tesis), titulado *Cuando los muertos vuelven: vivencias y sentires en un caso de exhumación de restos óseos humanos*, dirigido por las docentes Mariela Zabala y Mariana Fabra. El Consejo toma conocimiento y designa la siguiente comisión evaluadora: Melisa Paiaro, Francisco Pazzarelli y Mariana Tello (suplente).

La estudiante Julieta Spotón presenta Proyecto de Trabajo Final de Licenciatura (modalidad Tesis), titulado *“Las que estamos cuando hace frío y cuando hace calor”. Un abordaje antropológico del proceso de conformación y configuración de la barra “Las Piratas de Alberdi” del Club Atlético Belgrano de Córdoba Capital*, dirigido por la docente María Laura Freyre y el magíster Mariano Pussetto. El Consejo toma conocimiento y designa la siguiente comisión evaluadora: María Elena Previtali, Jimena Massa y Agustín Liarte Tiloca (suplente).

Se incorpora el Consejero Gaspar Carratú

### **Trabajos Finales de Licenciatura**

La estudiante Marcia Ailén de Mendoza Quaranta presenta Trabajo Final de Licenciatura (modalidad tesis), titulado *Sentidos y experiencias de trabajo con agroquímicos entre fumigadores del departamento de Río Cuarto, Córdoba*, dirigido por los docentes Juan Manuel Barri y Romina Cravero. El Consejo toma conocimiento y designa el siguiente tribunal evaluador: María Laura Freyre, Guadalupe Fernández, Kest Ambrogi y Jose Rovelli (suplente).

La estudiante Clara Aguilera presenta Trabajo Final de Licenciatura (modalidad tesis), titulado *Han puesto casas encima de la basura: una aproximación a la formación del paisaje y las prácticas que en él se despliegan, en el este de la ciudad de Córdoba*, dirigido por el doctor Julián Salazar y la docente Miriam Abate Daga. El Consejo toma



conocimiento y designa la siguiente comisión evaluadora: Nicolas Rabboni, Julieta Vidal Düssig, Eliana Lacombe y Marcos Gastaldi (suplente).

### **Semana de la Memoria**

Se informa que la Directora del Programa de Derechos Humanos de la facultad, Victoria Chabrando, propone realizar acciones conjuntas con las Escuelas y Departamentos para la realización de actividades durante la Semana de la Memoria. El Consejo toma conocimiento e invita a la comunidad antropológica a participar de la propuesta.

### **Prevención y Convivencia Universitaria**

Se informa sobre la reunión entre la gestión del Departamento de Antropología y el Coordinador General de Prevención y Convivencia Universitaria, Miguel Robles, con relación a propuestas de participación y colaboración con dicho espacio. El Consejo toma conocimiento, se encomienda a la Dirección invitar a Miguel Robles para una próxima reunión de Consejo, en la que puedan participar los interesados.

Siendo las 16:41 hs se da por concluida la sesión.




10 AÑOS  
LEY 27.204

RESPONSABILIDAD DEL ESTADO  
EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR  
PÚBLICA

Departamento de  
**Antropología**

**ffyh**  
Facultad de Filosofía  
y Humanidades UNC



Universidad  
Nacional  
de Córdoba
